



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ,

CERTIFICA: Tener a la vista el libro de Actas de Sesiones Extraordinarias del Concejo Municipal, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, donde aparece el acta número 04-2021 de fecha veintisiete de enero del año dos mil veintiuno; que en su parte conducente dice: - - - - -

SEXTO: El señor alcalde municipal presenta ante el honorable concejo municipal sesionante, la Liquidación Presupuestaria Municipal correspondiente al Ejercicio fiscal dos mil veinte, adjuntando un cuadro de detalles, para darle cumplimiento de sus atribuciones como órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales.

En virtud de lo expuesto anteriormente, resulta necesaria la aprobación total de la Liquidación Presupuestaria Municipal correspondiente al Ejercicio fiscal dos mil veinte.

CONSIDERANDO:

Que, para satisfacer el principio de unidad en la fiscalización de los ingresos y egresos del Estado, la municipalidad presentará al Congreso de la República la liquidación de su presupuesto, para lo cual deberá observarse lo preceptuado en el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

CONSIDERANDO:

Que los organismos, entidades descentralizadas o autónomas del Estado, con presupuesto propio, presentarán al Congreso de la República en la misma forma y plazo, la liquidación correspondiente, para satisfacer el principio de unidad en la fiscalización de los ingresos y egresos del Estado.

CONSIDERANDO:

Que se tiene a la vista la Liquidación Presupuestaria Municipal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal del año dos mil veinte, quedando de la siguiente manera:

<u>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</u>	
Ingresos Percibidos	<u>Q. 26, 593,434.60</u>
<u>PRESUPUESTO DE EGRESOS:</u>	
Egresos Ejecutados	<u>Q. 23, 925,754.22</u>
Superávit de ejercicio (Ahorro de Ejercicio)	<u>Q. 2, 667,680.38</u>

POR TANTO: En ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 241, 253, 254, 255 de la Constitución Política de la República de Guatemala, artículos 1,3, 7,9,33, 35* literales f), 38, 39, 40, 42, 98 (inciso g), 135* tercer párrafo, del decreto 12-2002 y sus reformas aplicables, el Concejo Municipal por unanimidad **ACUERDA:**

- I. Aprobar en su totalidad la Liquidación del Presupuesto Municipal correspondiente al Ejercicio Fiscal del año dos mil veinte, el cual queda de la siguiente forma:

Ejecución de Ingresos	Q. 26, 593,434.60
Ejecución de Egresos:	Q. 23, 925,754.22
Superávit Presupuestario:	Q. 2, 667,680.38



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

II. Aprobar el cuadro de detalles que sigue a continuación:

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
1	INGRESOS	Q 19,287,473.00	Q 16,762,887.52	Q 36,050,360.52	Q 26,593,434.60
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 142,746.00	Q 14,436.00	Q 157,182.00	Q 140,498.98
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 2,459,309.00	Q 530,319.34	Q 2,989,628.34	Q 3,655,618.73
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 79,317.00	Q 35,143.66	Q 114,460.66	Q 89,613.66
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	Q 217,862.00	Q 330,583.00	Q 548,445.00	Q 562,644.50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 127,000.00	Q -	Q 127,000.00	Q 92,186.80
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,847,451.00	Q 6,210.98	Q 2,853,661.98	Q 2,993,636.10
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 13,413,788.00	Q 10,293,416.72	Q 23,707,204.72	Q 19,059,235.83
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 5,552,777.82	Q 5,552,777.82	Q -
2	EGRESOS	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	Q 19,287,473.00	Q 16,762,887.52	Q 36,050,360.52	Q 32,708,421.83
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 3,384,800.86	Q 1,200,649.21	Q 4,585,450.07	Q 4,468,808.08
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q 320,000.00	Q (320,000.00)	Q -	Q -
12	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	Q 3,229,743.25	Q 1,294,586.31	Q 4,524,329.56	Q 4,205,481.95
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 5,450,000.00	Q 6,270,030.74	Q 11,720,030.74	Q 10,249,097.71
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 1,550,000.00	Q 5,294,106.14	Q 6,844,106.14	Q 6,654,543.19
15	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	Q 930,000.00	Q 823,552.91	Q 1,753,552.91	Q 1,565,407.40
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q -	Q 204,492.55	Q 204,492.55	Q 122,793.12
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 650,000.00	Q (270,968.50)	Q 379,031.50	Q 237,664.49
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 2,412,512.45	Q 1,163,766.92	Q 3,576,279.37	Q 3,157,185.32
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 600,000.00	Q 234,371.01	Q 834,371.01	Q 642,364.54
22	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Q -	Q 463,400.00	Q 463,400.00	Q 364,685.34
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 71,400.00	Q 54,407.68	Q 125,807.68	Q 86,402.00
26	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE	Q 230,000.00	Q (174,895.00)	Q 55,105.00	Q 5,790.00
27	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO	Q 75,000.00	Q 35,728.00	Q 110,728.00	Q 81,027.91
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	Q -	Q 406,819.55	Q 406,819.55	Q 406,268.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 384,016.44	Q 82,840.00	Q 466,856.44	Q 460,902.78
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				Q (6,114,987.23)

3	RESUMEN DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS	
NO.	DESCRIPCION DEL INGRESO	MONTO



Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

1	INGRESOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD	Q	4,525,669.44
2	INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL	Q	2,993,636.10
3	FONDOS DEL INAB	Q	14,893.23
4	INGRESOS DE CAPITAL DE GOBIERNO CENTRAL	Q	14,628,065.37
5	FONDOS DE CODEDE		Q4,431,170.46
6	TOTAL DE RESUMEN DE INGRESOS:	Q	26,593,434.60

LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2020			
NO.	DESCRIPCION	MONTO	VARIACION
1	Ingresos estimados	Q 19,287,473.00	
2	Ingresos percibidos	Q 26,593,434.60	
3	Variacion en ingresos		Q 7,305,961.60
1	Egresos Estimados	Q 19,287,473.00	
2	Egresos Ejecutados	Q 23,925,754.22	
3	Variacion en Egresos		Q 4,638,281.22
4	AHORRO DEL EJERCICIO		Q 2,667,680.38

RESUMEN			
NO.	DESCRIPCION	MONTO	VARIACION
1	INGRESOS PERCIBIDOS	Q 26,593,434.60	
2	EGRESOS EJECUTADOS	Q 23,925,754.22	
3	AHORRO DE EJERCICIO		Q 2,667,680.38

- III. El presente Acuerdo Municipal tiene vigencia inmediata.
IV. Del presente acuerdo municipal envíese copia certificada a las partes interesadas para su cumplimiento y demás efectos legales que corresponden
Aparecen las firmas correspondientes.

Y PARA LOS USOS Y EFECTOS LEGALES, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN HOJAS MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, EN LA POBLACIÓN DE SAN JUAN COTZAL, DEPARTAMENTO DEL QUICHÉ, EL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Juan Gómez Ramos
Secretario Municipal



e.Vo. Bo.

Pedro Abelardo Cruz Rodríguez
Alcalde Municipal en funciones





Municipalidad de San Juan Cotzal

Teléfono: 5383-8287



munisanjuancotzal.gob.gt

MUNICIPALIDAD DE: SAN JUAN COTZAL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE

ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	INGRESOS	Q 19,287,473.00	Q 16,762,887.52	Q 36,050,360.52	Q 26,593,434.60
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	Q 142,746.00	Q 14,436.00	Q 157,182.00	Q 140,498.98
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Q 2,459,309.00	Q 530,319.34	Q 2,989,628.34	Q 3,655,618.73
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	Q 79,317.00	Q 35,143.66	Q 114,460.66	Q 89,613.66
14	INGRESOS DE OPERACION	Q 217,862.00	Q 330,583.00	Q 548,445.00	Q 562,644.50
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	Q 127,000.00	Q -	Q 127,000.00	Q 92,186.80
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Q 2,847,451.00	Q 6,210.98	Q 2,853,661.98	Q 2,993,636.10
17	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	Q 13,413,788.00	Q 10,293,416.72	Q 23,707,204.72	Q 19,059,235.83
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	Q -	Q 5,552,777.82	Q 5,552,777.82	Q -
CÓDIGO PROGRAMA	EGRESOS	Q 19,287,473.00	Q 16,762,887.52	Q 36,050,360.52	Q 32,708,421.83
1	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 3,384,800.86	Q 1,200,649.21	Q 4,585,450.07	Q 4,468,808.08
11	PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA	Q 320,000.00	Q (320,000.00)	Q -	Q -
12	APOYO PARA EL CONSUMO ADECUADO DE ALIMENTOS	Q 3,229,743.25	Q 1,294,586.31	Q 4,524,329.56	Q 4,205,481.95
13	PREVENCIÓN DE LA MORTALIDAD	Q 5,450,000.00	Q 6,270,030.74	Q 11,720,030.74	Q 10,249,097.71
14	GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN LOCAL DE CALIDAD	Q 1,550,000.00	Q 5,294,106.14	Q 6,844,106.14	Q 6,654,543.19
15	INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD TURÍSTICA	Q 930,000.00	Q 823,552.91	Q 1,753,552.91	Q 1,565,407.40
17	SEGURIDAD INTEGRAL	Q -	Q 204,492.55	Q 204,492.55	Q 122,793.12
18	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 650,000.00	Q (270,968.50)	Q 379,031.50	Q 237,664.49
19	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PÚBLICOS	Q 2,412,512.45	Q 1,163,766.92	Q 3,576,279.37	Q 3,157,185.32
21	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 600,000.00	Q 234,371.01	Q 834,371.01	Q 642,364.54
22	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	Q -	Q 463,400.00	Q 463,400.00	Q 364,685.34
23	DISMINUCIÓN DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q 71,400.00	Q 54,407.68	Q 125,807.68	Q 86,402.00
26	PARTICIPACIÓN EN DISCIPLINAS DE ARTE	Q 230,000.00	Q (174,895.00)	Q 55,105.00	Q 5,790.00
27	GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO	Q 75,000.00	Q 35,728.00	Q 110,728.00	Q 81,027.91
94	ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS	Q -	Q 406,819.55	Q 406,819.55	Q 406,268.00
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	Q 384,016.44	Q 82,840.00	Q 466,856.44	Q 460,902.78
	SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO				Q (6,114,987.23)

RESUMEN

INGRESOS

PERCIBIDOS

Q 26,593,434.60

EGRESOS

EJECUTADOS

Q 32,708,421.83

superavit/deficit
presupuestario

Q
(6,114,987.23)

Trabajando con pasión, para el progreso de nuestro municipio
Administración 2020-2024



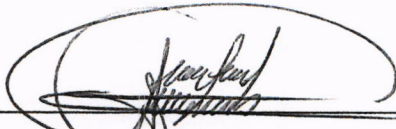
Municipalidad de San Juan Cotzal



Teléfono: 5383-8287
munisanjuancotzal.gob.gt

NOTA: El infrascrito Director de Administración Financiera integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de liquidación del Presupuesto de ingresos y Egresos de la Municipalidad de San Juan Cotzal del Departamento de El Quiché, está sustentado en los registros contables y presupuestarios del Sistema de Contabilidad integrada Municipal (SICOIN GL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2020 al 31 de Diciembre, un Déficit Presupuestario de SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CIETE CON 23/100.

f)




DIRECTOR FINANCIERO

f) 

ALCALDE MUNICIPAL

f)



AUDITOR INTERNO
LIC. EDGAR LEONIE SOLARES AREVALO
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
COLEGIADO No. 7064